

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVII

Teléfono núm. 96

Vitoria, Viernes 27 de Julio de 1917

Apartado de correos núm. 14

Número 6958

Las Diputaciones vascongadas

- La Asamblea de Vitoria -

IV Autonomía de los Ayuntamientos

Se ha combatido también á la Asamblea de Vitoria por no ser lo suficiente expresa respecto á la autonomía municipal, afirmación desprovista en absoluto de fundamento.

Cuando se reunió la Diputación de Álava para establecer su linea de conducta en la Asamblea facilitó una nota oficial cuyo final decía: «También han tratado de los deseos de los Ayuntamientos en orden á la obtención de una mayor autonomía en el régimen municipal, mostrándose propicios á satisfacerlas en cuanto sea posible».

Esta propiciación culmina en el manifiesto al País y en el Mensaje á los Poderes Públicos, pues la mayor autonomía que se pide es, textualmente, no solo para las Diputaciones sino también para los Ayuntamientos, á cada uno dentro de su peculiar esfera. Más se quiere, sin duda y no para la futura sino en la actualidad, tengan ó no feliz resultado las gestiones de la Asamblea; pero hay que reconocer la importunidad de confundir el problema nuevo con el viejo.

Vamos, pues lo quieren, á examinar el problema viejo. Los municipios alaveses son muy distintos de los demás Municipios españoles. A excepción de los riójanos están constituidos no por un núcleo de población que por tener necesidades y servicios á que atender por igual y bienes para sostenerlos en común, son la unidad fundamental administrativa, la célula de la Administración y por lo tanto su esencia que debe regirse libremente en tierra de libertades. La célula en Álava es el pueblo continuado por las familias establecidas en un territorio delimitado, con iglesia, eucena, fiesta, montes, yerbas, aguas, ranque vecinal y hasta cantera de su exclusiva propiedad. Esos pueblos no se bastan para sostener otros servicios fundamentales, el médico, la botica, el veterinario, el camino que los une y constituyen partidos o agrupaciones con otros pueblos inmediatos, sean ó no de su término municipal. Si artificiosa se quiere llamar á la unión provincial de Álava, habrá que retocar mucho los argumentos para demostrar que no hay artificio en la unión á veces violenta y muchas veces absurda de cinco, seis, quince, diez y siete ó cuarenta y cinco poblaciones heterogéneas, para tener un Juzgado Municipal y desear peñar en común los servicios de quintas, elecciones y algunos otros tan necesarios para la vida.

En derecho filosófico será incontrovertible la necesidad autonómica para los pueblos, pero no podrán desestimarse tan fácilmente los reparos que se aduzcan contra esas uniones circunstanciales, violentas algunas, de pueblos divergentes en todo, incluso en ideas fundamentales. ¿Qué razón natural explica que Monasterio guren sea Ayuntamiento de Vitoria y Arrieta forme Ayuntamiento separado?

No es Vitoria solamente donde las desigualdades de condición y disfrute de servicios por los pueblos que lo constituyen ofrecen contrastes tan palpables. Entre Villarreal y Elosu, Murguia y Guileña de Zuya, Araya y Albeniz, etc., etc., hay también irreducibles diferencias en cuanto al disfrute de los bienes, al pago de los servicios y á la beneficiación de éstos que dan lugar á reclamaciones que frecuentemente tiene que resolver una autoridad superior, á menos de dejar indefensos á los pueblos más pequeños.

Se resuelven con tiranía esas cuestiones ó las promovidas por los propios vecinos contra sus legítimos administradores? Tampoco es verdad. Lleva la Diputación provincial cuarenta y un años sin haber entregado á los Tribunales á un solo concejal, secretario, depositario ni contribuyente. Habrán ascendido á 50 pesetas la totalidad de las multas exigidas por incumplimiento de sus deberes á los cargos y empleados municipales. Todos los Ayuntamientos, el de la capital como los rurales, habrán podido verse agobiados por otros apremios; el de la Diputación no existe, no ha ocasionado ningún empréstito ruinoso, ningún repartimiento insuperable y eso que suman cientos de miles de pesetas las Resultas. Cuantas obras se han proyectado con recursos de montaña se despidieron favorablemente si el arbolado lo consentía, y cuidado que lo ha consentido. Los impuestos municipales más extra y es (cuanto aprendería de

J. D. G.

Notas Jaimistas

EL SANTO DE DON JAIME

Entre los actos con que los jaimistas de Vitoria conmemoran la fiesta onomástica de su Augusto Jefe figura una solemne Misa que se celebrará á las DOCE del próximo domingo 29 de los corrientes, en la Iglesia de los PP. Carmelitas.

El directorio del partido y el Círculo Jaimista ruegan á sus amigos asistir á tan religioso acto.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Heraclio Fournier

QUE FALLECIÓ EN VICHY (FRANCIA) EL DÍA 28 DE JULIO DE 1916
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA

R. I. P.

Su viuda doña Nieves Partearroyo, hijas doña Mercedes, doña Paula, doña Ascension y doña Carmen, hermanos, hermanos políticos, hijo político don Juan Bautista Alfaro, sobrinos, nietos y demás parientes,

Suplican una piadosa oración por su buenísima alma.

Todas las misas que se celebren el día 28 en la Parroquia de San Lesmes de Burgos, en las cuatro de esta Ciudad, Santa Iglesia Catedral, en todos los Conventos, Seminarios, Capillas privadas, y en el Oratorio de la familia, Sur 5, serán aplicadas á su santa memoria.

Vitoria 27 de Julio de 1917.

Los Excmos. & Ilms. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispos de Toledo, Valladolid y Burgos, Obispos de Vitoria, Tarazona, León, Santander, Siero, Hippo, Pamplona y Madrid-Alcalá, han concedido 100, 200 y 50 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

ECOS DE SOCIEDAD

Regresó de la capital de Guipúzcoa don Juan Bautista Alfaro.

De su excursión por Asturias, Santander y Bilbao ha regresado nuestro distinguido amigo don Ricardo de Osma.

De León llegó á esta capital en el correo de ayer tarde la eminente actriz Rosario Pino.

En el expres de esta mañana ha llegado á Vitoria, procedente de Ávila y acompañado de su señora 6 hijos el teniente coronel del Regimiento de Cuera don Victoriano de la Peña.

De Tudela ha regresado el crítico taurino don Joaquín Bellalosa (Resilience), querido amigo nuestro.

Después de pasar una temporada en Maestu han regresado á Vitoria los señores de Cianeros (don Francisco).

A Laredo (Santander) marchó ayer acompañada de sus hijos, la distinguida señora del comandante de Artillería don Julio Maura.

Acompañada de sus distinguidas hijas, marchó ayer á sus posesiones de Marquina, la señora baronesa, viuda de Arézaga.

De Oquendo vino ayer á Vitoria el vicepresidente de la Comisión provincial, don Lino Zuricalday distinguido amigo nuestro.

Se encuentra en Vitoria, procedente de Larache el capitán de caballería don Luis Campos.

De Ciudad Real llegó á Vitoria acompañado de su señora 6 hijo nuestro estimado amigo don Santiago Irala.

En el rápido de ayer tarde vino á esta capital el ingeniero de minas don José de Echanove.

A veranear con su familia han venido de Madrid, como otros años, doña Rosario Zavala de Pierrad y sus hijos.

Marchó á la capital de Guipúzcoa en el rápido de ayer don Guillermo Da Rosa.

De la corte llegó á Vitoria con su señora 6 hijos don Emilio de la Portilla. Procedente de Cáceres llegó á capital en el expres de esta mañana don Luis Rodríguez, acaudalado propietario extremeño.

De San Sebastián y con dirección á la corte pasó en el expres de ayer tarde el ilustrísimo señor don Prudencio Melo Alcalde, Obispo de Madrid-Alcalá.

Esta mañana á las diez se celebraron en la parroquia de San Miguel Arcángel, los funerales por el eterno descanso del alma de la señora doña María Muñozcan y Arangoiti, fallecida ayer mañana.

El templo se vio muy concurrido por personas que testimoniaron así la gratitud y afecto debido á la finada, siendo trasladado acto seguido su cadáver al cementerio de Santa Isabel, donde recibió cristiana sepultura.

Reiteramos nuestro mas sentido pésame á todos los deudos de doña María Muñozcan por tan triste motivo.

Mañana se cumplió el primer aniversario del fallecimiento ocurrido en Vichy (Francia) del que en vida fué respetable amigo nuestro don Heraclio Fournier.

Todas las misas que se celebren en las cuatro parroquias de esta ciudad, conventos, seminarios y oratorio de la familia serán aplicadas por su eterno descanso.

El documento ha sido entregado al presidente del Consejo por los señores Moyá, Gasset, Rocamora y Gómez Hidalgo, y va firmado por representantes de los siguientes periódicos: A B C, Heraldo de Madrid, El Parlamentario, El Imparcial, El País, El Día, El Liberal, España Nueva, El Debate, La Mañana, La Correspondencia de España, La Acción, Diario Universal, La Tribuna, El Mundo, El Correo Español y El Socialista.

HERALDO ALAVÉS al adherirse á este grito de la dignidad de la prensa madrileña, solo tiene que hacer una observación: la protesta debió manifestarse mucho antes y tal vez en forma más energética.

LAS MODISTAS

Un triunfo de los Sindicatos católicos

No queremos, ni es necesario, hacer una historia detallada y completa de los trabajos realizados para conseguir el éxito, completo y feliz, alcanzado por los Sindicatos católicos en favor de las simpáticas modistas de Vitoria. Pero resulta satisfactoriamente la huella, permitánsenos dos palabras.

El paso que se ha dado era de todo punto necesario. La desplorable situación en que se hallaban algunas obreras de la aguja, debido á la falta de reglamentación del trabajo, no sufrió aplazamiento: era preciso salir en defensa de clase tan numerosa y, á juicio de todos, tan sufrida y digna de mejor suerte: había que afrontar de cara la cuestión y vencer cuantas dificultades salieran al paso para mejorar las condiciones del trabajo modista. Era ya inhumano y vergonzoso contemplar impasibles la opresión de las infelices obreras de la aguja cuando tanto se ha hecho por las demás clases trabajadoras.

Pero no estando suficientemente organizadas y sin experiencia en estas luchas sociales las jóvenes obreras, con dificultad podían intentar por si mismas su redención. ¿Cómo se atreverían á hacer proposiciones de mejoras á sus maestras? ¿Quién tendría valor para arrojar la primera piedra, sin temor de ser despedida, y arrostrar la esperanza de repulsas?

No obstante, la voz de la justicia siempre halló eco en pechos generosos y amantes del bien del prójimo. Los Sindicatos católicos, que no en vano llevan por lema en su bandera *unos por otros y Dios por todos*, tomaron por suya la defensa de causa tan justa. Era la primera vez que una entidad social salía en Vitoria a defender los intereses de las sufridas modistas y quizás concitaría contra sí la indignación de muchas personas enemigas de estas luchas sociales; pero químporta, si iba en busca de justicia y en defensa de los débiles oprimidos?

Para evitar que elementos perturbadores se entrometiesen en una cuestión que había de llevarse á feliz término sin ruidos ni revueltas, los Sindicatos católicos, juzgando ser más práctico y seguro, y menos expuesto a trastornos y fracasos, entendieron directamente con las autoridades, en quienes desde un principio vieron voluntad decidida para aplicar la vigente legislación obrera relativa al trabajo de la mujer, dirigieron al señor Gobernador civil una instancia en la cual fundamentaron brevemente las peticiones que creyeron de justicia, á saber:

1.º Que la jornada de trabajo en los talleres de modistería, vestidos, sombreros y ropa blanca sea 6 horas durante los meses de invierno y nueve y media durante los meses de verano, de modo que entrando en este tiempo á las ocho de la mañana, se salga á la docena y entrando á las dos de la tarde, se salga á las siete ó siete y media respectivamente.

2.º Que las horas extraordinarias, que no podrán pasar de 6, se remuneran con doble sueldo.

3.º Que quede prohibido totalmente el trabajo en los domingos y fiestas de prepucio.

El señor Gobernador que el día 2 de Julio recibió con agrado á los sindicalistas católicos señores Mendivil, Casaldeiro y Viamonte, escuchó atentamente sus reclamaciones, después de estudiar el asunto y pedir datos á Bilbao, San Sebastián y otras capitales donde se agitaba la misma cuestión, trasladó la instanci al señor Alcalde.

Corrida la noticia por los obradores, un grupo numeroso de simpáticas modistas de los más acreditados talleres vitorianos se presentó al señor Alcalde para manifestarle e sentir de sus compañeras. Oídas sus pretensiones el señor Alcalde llamó á las dueñas y maestras de los principales talleres de modistería y les notificó las reclamaciones de sus obreras. En general las maestras las acogieron como era de justicia, y en el fondo se conformaron con ellas hubo sin embargo una pequeña diferencia en la fijación de las horas de trabajo, que juntamente con la despedida de dos obreras de un taller, á las que voluntariamente siguieron otras cinco, fué la causa que motivó la huelga de modistas. Las oficinas sostienen el horario presentado po

La prensa y la censura

El general descontento que entre la prensa de los más diversos matizes reina por el modo inusitado de aplicar la censura, á que dedicábamos un artículo en nuestro número de ayer, ha cristalizado en la más enérgica protesta al Gobierno, de la que entramos los principales párrafos.

«Es ésta la censura arbitaria y inicua.

Tacha en unos periódicos lo que en otros ha consentido; estima hoy licito lo que ayer quedó á salvo de su repulsa.

La previa censura ha abierto un parentesis en uno de los periódicos más culminantes de nuestra historia, y en ese parentesis, donde debiera resplandecer la verdad, acorralada por el sereno e imparcial juicio de la crítica, han colocado los gobernantes los conceptos forjados por su anteojo.

No podemos negarles, los directores de los periódicos de Madrid, transigir con ese sistema de calculadas ocultaciones de la verdad á la opinión pública.

Y termina diciendo:

«Si nuestra condición de amantes del país y de individuos de un estado regido constitucionalmente llega á hacerse incompatible, por la obstinada y ciega terquedad del Gobierno, con el abusivo régimen de preventión puesto en práctica, nos veremos forzados á salir del camino del ruego desatendiendo y de la protesta estéril, para responder al agravio en términos vindicadores, que nos pongan á cubierto de insopitables situaciones indecorosas, como periodistas de un país que se dice organizado democráticamente,

los Sindicatos católicos; las maestras querían imponer lo siguiente: nueve meses del año entrar á las ocho y salir á las siete, y los tres meses de Mayo, Junio y Julio entrar á las ocho y salir á las ocho.

Como después de algunas reuniones en la Alcalá, no se venía á un acuerdo entre las partes litigantes, los representantes de los Sindicatos católicos para terminar pronto la huelga creyeron un deber dejar la cuestión en manos de la Junta local de Reformas sociales que apenas si se conocía en Vitoria, ni recordamos se haya renovado como preceptuó la ley, y así lo hicieron con aplauso de maestras y oficiales.

Por fin, el dia 27 á la una de la tarde, reunida la Junta local de Reformas sociales, zanjó las diferencias dando la razón á las obreras. Rebosantes éstas de alegría por el triunfo alcanzado nos participaron la noticia que esperábamos; era de justicia no dejar abandonada por más tiempo una clase débil, indefensa y oprimida.

Bien por los sindicatos católicos!

Ahora conocerán las obreras de la aguja el valor e importancia de la unión y la necesidad imperiosa de organizarse en un potente sindicato femenino bien orientado para defender sus intereses profesionales y exigir el cumplimiento de la ley cuando sea necesario.

M. N. J.

En la Audiencia

El juicio de hoy

Según estaba anunciado esta mañana á las once se ha constituido el tribunal de derecho para ver y fallar la causa seguida contra Carmen Valiente y León por injurias a Emilia Gonzalo. Formaban el tribunal el presidente señor Castro y los magistrados señores Cuesta y Menéndez. De la parte querellante estaba encargado en sustitución del señor Abréu, el señor Otálora y de la defensa el señor Guinea.

Hecho de antos

Ocurrió en Vitoria el dia 15 de Diciembre del pasado año.

El hecho acaso de esta forma: Fue advertida dona Emilia Gonzalo por su sirvienta Angela Martínez que Julian Plágaro, por orden de la procesada, iba á sacar muebles que pertenecían á la testamentaria de don Gregorio Valiente y Corres y que estaban depositados en el piso primero de la casa número 7 de la calle de Oriente.

Salió al saberlo dona Emilia á la escalera y dió a su sirvienta de la procesada que no podía sacarse de aquella habitación absolutamente nada, porque iba á hacer el Juzgado el inventario de bienes de la herencia de don Gregorio Valiente, padre de su esposo. Hecha esta advertencia se disponía dona Emilia á entrar en su habitación del segundo piso de la citada casa, cuando la procesada saliendo al descansillo del piso primero le insultó con palabras soeces.

Van compareciendo los testigos: Julia Plágaro, Angela Martínez, Emilia Ibáñez y Emilia Gonzalo sin hacer ninguna declaración digna de mencionarse, salvo el careo sostenido entre Emilia Gonzalo y Julia Plágaro por las declaraciones contradictorias que han hecho ambos testigos.

El querellante calificó el hecho como injurias y solicita del tribunal la pena de un año, ocho meses, veintimil días de destierro y multa de 1.250 pesetas con prisión subsidiaria en caso de insolencia, accesorias y costas.

El letrado defensor, señor Guinea, en elocuente y admirablemente documentado informe, dice que no habiendo incurrido su defendida en pena alguna pide al tribunal la absolvenza, imponiendo las costas de esta causa á la parte querellante.

Juramento

A las doce del dia de hoy ante la Junta de gobierno de la Audiencia formada por los señores Castro, presidente, fiscal señor García Paredes, los magistrados señores Cuesta y Menéndez y secretario accidental señor Gil, ha prestado el juramento que la Ley exige para ejercer la abogacía don Antonio Muira de la Casa.

A quienes desean muchos triunfos en el ejercicio de su cargo.

El sport y las fiestas

La vuelta de Alava.

Ayer regresó de Miranda la comisión ciclista encargada por el Club Deportivo de la organización de esta magna y dura prueba nacional.

En la citada ciudad ultimaron todos los detalles con don Isidro Requejo el que ha quedado encargado de la buena organización de dicha prueba.

La meta de control se instalará en la calle de Vitoria y los corredores y jurados podrán comer por el módico precio de pesetas 3.

No dudamos que dados los muchos y buenos conocimientos del señor Requejo en la materia ciclista la organización que hará dicho señor será modelo.

**

En la Junta Directiva celebrada ayer por el Club Deportivo se acordó dar las más expresivas gracias á Logroño Recreation Club por los premios que concede á los corredores que lleguen en primer lugar á dicha capital.

También acordó que la meta de llega-

da á Logroño se instale en los campos de sport de dicha Sociedad logroñesa.

En nuestro número de mañana daremos á nuestros lectores la lista de Jurados de ruta y voluntarios, así como también los de meta de Vitoria y los de los controles.

En el escaparate del comercio «Paris Elegante» es mucho el público que se establece para admirar los premios que se conceden para «La vuelta de Alava», llamando poderosamente la atención los premios 1º y 2º que son dos preciosas copas de platas donadas, una por el Club organizador de la prueba y la otra por nuestro diputado Cortes excelentísimo señor don Eduardo Dato.

A Santander

Mañana sale para Santander con objeto de tomar parte en la carrera denominada «Vuelta á Santander», el corredor vitoriano Teófilo Minguez, quien lleva á la capital montañesa y para dicha carrera la representación del Club Deportivo.

Deseamos á Teófilo un feliz viaje y que obtenga en Santander un señalado triunfo á igual que el año pasado.

La carrera de cintas

En la Junta Directiva celebrada anoche por el Deportivo, se acordó celebrar el dia 15 de Agosto una carrera de cintas en la pista de la Florida.

La comisión ciclista acordó dicha fecha por causa de que en la actualidad es mucho el trabajo que pesa sobre ella con la organización de las carreras de fiestas.

E. S.

EN LA DIPUTACION

COMISION PROVINCIAL

Los acuerdos que tomó ayer la Comisión Provincial son los siguientes:

Dando cuenta la Diputación á don Andrés Suso, guardia forestal de Santa Cruz de Campezo, para que se abone los daños que han causado en una huerta.

Quedó interesado el señor Inspector de Caminos, participándole que ha sido efectuado el cierre del terreno de esta Diputación situado frente á la caseta del caminero de Berganza.

Contestar á la consulta de la Alcaldía de Laguardia sobre el impuesto de utilidades que se había incluido en el concierto económico.

Aprobando el reparto de contribución territorial del Ayuntamiento de Bernedo para 1917.

—Idem idem de los impuestos sobre gasto de labor y cabrio.

—Idem idem la matrícula industrial del Ayuntamiento de Bernedo para 1917.

Que antes de resolver en definitiva se remitían por el Ayuntamiento varios documentos de las cuentas municipales del Ayuntamiento de Alegria, correspondientes al ejercicio de 1915.

Aprobando y disponiendo pasen á la ordenación de pagos para que esta Diputación abone la cantidad que le corresponda, las cuentas de gastos generales y racionamiento de la Cárcel celular de esta Ciudad, correspondientes á los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.

Que pase á informe del Ayuntamiento ejecutivo la súplica del Ayuntamiento de Samaniego para que se le autorice practicar la correspondiente liquidación con los vecinos de dicho municipio que son acreedores á la vez que deudores.

Autorizando siempre que los empleados no sean deudores á la alcaldía de Lapuebla de Labarca para abonar los haberes del segundo trimestre último á los empleados municipales en activo servicio.

—El Gobernador presidente de la Junta provincial que se faciliten datos que puedan existir del curso del ganado caballar y mular relacionados con carros y vehículos de transporte.

BIBLIOGRAFIA

Las Maravillas de España.

La «Revista Internacional», una de las mejores presentadas entre todas las revistas mundiales que como sabrán nuestros lectores aparece en París, Londres, Buenos Aires y Madrid, acaba de lanzar otro número de su edición especial titulada «Las Maravillas de España».

El cuaderno que tenemos á la vista está dedicado á Aragón, Vizcaya y Navarra, ocupándose extensamente en particular de Bilbao, Zaragoza, Pamplona, Vitoria, Rioja, Huesca, Teruel, etc.

Constituye la edición un verdadero alarde por lo lujoso de la presentación, en un soberbio papel couché con numerosísimos grabados, valorada por interesantes originales.

La sección dedicada á Vitoria, lleva varias fotografías de la localidad y una notable crónica del hasta hace poco director de HERALDO ALAVS, don Ramiro de Castro.

X.

SAN ROQUE

JEREZ QUINADO

GRAN APERTIVO 20000 RECOMPENSAS
MEDALLA DE ORO GENERAL MUY AGRADEBLE

EXCELENTE RECOMPENSADO

RECOMPENSAS: TODAS LAS PARTIDAS

ESTRELLAS Y ESTRELLAS

ESTRELLAS Y ESTRELLAS</

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas (gota, reumatismo, etc.) Evita los cólicos del riñón e hígado expulsando los cálculos y arenillas.

BALNEARIO montado con arreglo a las modernas exigencias.—Temporada oficial, de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

HOSPEDAJE a precios económicos para familias de posición modesta.

ITINERARIO.—En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de auto por la tarde y de coche por la mañana.

No compre usted ninguna máquina de ocasión

reconstruida ni tire el dinero alquilando



La solución está en adquirir una magnífica

REX VISIBLE
con los últimos perfeccionamientos y
fabricada por

La "Rex Typewriter Co. Chicago,"

y garantizada por cinco años

Esta máquina la ofrecemos por 650 pesetas, pagaderas 25 pesetas mensuales, y es la mejor garantía para el comprador de su perfecto funcionamiento.

CATALOGOS GRATIS

Agencia exclusiva para el Norte de España

CASA INURRIETA

Guztaria 5, y San Marcial 2

San Sebastián

REPRESENTANTE EN VITORIA

Don Manuel Ibañez -Calle Santiago, 5

Máquinas de escribir

UNDERWOOD, ROYAL, SMITH Y

OTRAS MARCAS

Cintas, gomas, papel cera, papel carbón y
accesorios.

ENCENDORES MECANICOS sellados,

piedras, mechas, muelles, y piezas de re-

cambio.

LARRAMENDI HIJOS

DATO 2—VITORIA

Perro de caza

Se vende uno, joven, de buena raza. Para

informes dirigirse á esta Administración.

2354/1

VIUDA

desea colocarse para casa de una señora ó
señor ó de un sacerdote. Informes calle

Constitución número 1 tienda. 2423/8-1

VENTA PERMANENTE

de máquinas para coser de
ocasión, poco usadas, casi
nuevas, modernas y enti-
guas, garantizando su buen
resultado

Se arreglan y componen todos los sistemas de
máquinas para coser, con
garantía verdadera, en pre-
cios económicos.

Se venden agujas y piezas sueltas para to-
da clase de máquinas á precios muy baratos.
Se cambian y componen máquinas en buen
uso.

Calle del Arca, núm. 5, 1º derecha.—VITORIA

PLAZA DE TOROS DE VITORIA

Se arranca el ambigú de la misma, para
las corridas de Agosto, y demás espectácu-
los que se celebren. Razón General Alava
número 1, 2º derecha. 2438

Perro de caza

Se vende uno de 4 años á prueba. Para in-
formes, Cuchillero 144-2, izquierda. 2437-3-1

Vende

Hermosísima casa con huerta sita en Are-
chavaleta (Uñipizcoa) el Procurador Ricardo
S. de Santamaría, Cercas Altas II. Teléfono
142 Vitoria.

Sacerdotes

Quién se viste bien y compra or-
namentales buenas y baratas? Pedir muestras á
J. Aramburu, Dato 11, Vitoria, 6 frente á la
Estación de Hendaya (Francia).

Estará en Vitoria fijamente dentro los
meses y cerceros límites de mes que trá
Bilbao.

JOSE ARAMBURU.—DATO, 11

TROQUELADOS DE 2.000 PESETAS

Solo duran unos meses con el lavado á
mano. Qid la «toaca» que les dan en el
lavadero es la piedra del río. Comparad
mejor aquellas porrazas con la limpia con
el nuevo aparato para lavar la ropa por
presión de agua.

Precio diez pesetas, completo.

VENTA EN VITORIA 2355

Aniceto Viguri Arana, Rioja 16, 1º

Verin Sousas

Aqua vegetal de Arroyo, premisa en va-
rias exposiciones científicas con medalla de
oro y de plata, la mejor de todas las conci-
das hasta el día para restaurar progresiva-
mente los cabellos blancos á su primitivo
color no mancha la piel ni la ropa. Se ex-
pande en perfumerías y peluquerías de Ma-
drid y provincias.

Precio diez pesetas, completo.

VENTA EN VITORIA 2355

Aniceto Viguri Arana, Rioja 16, 1º

Jornaleros

Se precisan para trabajo fácil y sin peli-
go a 20 kilómetros de Vitoria, jornal de
360 á 400 pesetas. Dirigirse á la fábrica de
abonos «San Isidro» junto al calero del se-
ñor Arieta.

2429

Isa HIGENICA

Aqua Vegetal de Arroyo, premisa en va-
rias exposiciones científicas con medalla de
oro y de plata, la mejor de todas las conci-
das hasta el día para restaurar progresiva-
mente los cabellos blancos á su primitivo
color no mancha la piel ni la ropa. Se ex-
pande en perfumerías y peluquerías de Ma-
drid y provincias.

Precio diez pesetas, completo.

VENTA EN VITORIA 2355

Aniceto Viguri Arana, Rioja 16, 1º

Larramendi hijos

DATO 2

Pérdida

En el paseo del Prado de una bolsa de pa-
ja para merienda. Se suplica se entregue

en esta administración.

1610 a

LA CLASE MEDICA

Recomienda muchísimo los

JABONES FLUIDOS MEDICINALES HIGEA

Por higiene, economía y composición, son insustitu-
bles en enfermedades de la piel.

Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES

Apertura de cuentas corrientes á la vista con interés anual de uno por ciento. Los
cuentacorrientes gozarán de beneficios de la negociación de letras sobre plazas banca-
bles á la par.

IMPOSICIONES

En la Caja de Ahorros (1.420.000 pesetas) 3 % anual.
A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) 3 y 1/2 % anual.

A seis meses cantidad limitada 3 y 1/2 %

A un año 3 y 1/2 %

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barce-
lona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extrajera.

Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos á los cambios más ven-
dojos.

Descuento de letras sobre plazas.

Negociación de letras sobre España y otros económicos cambios del listín del Banco.

Expedición de giros y cartas de créditos sobre todos los puntos de Europa y América.

Ordenes telegráficas y telefónicas.

Descuento de cupones.

Préstamos y cuotas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda

Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamo con garantía hipotecaria y de firmas.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose 4 los depo-
sitantes al eugenio de los valores del Estado el mismo día del vencimiento sin descuento
alguna.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales;

Hojas de cincas, de 9 á 1 y de 2 y media á 5 y media

Meses de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de
diez á once de la mañana.

Banco del Comercio

BILBAO

Fundado en 1891

Capital totalmente desembolsado 5.000.000

Fondo de reserva 1.000.000

Dividendos anuales á las acciones 12 %

Balance en 31 de Diciembre de 1916 281.158.647 1/2

Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones 15.696.749 26

Imposiciones en la Caja de Ahorros 29.216.240 48

Depósitos de valores 226.458.254 41

Giros, Cartas de Crédito, Descuento, Préstamos, Créditos en Cuenta Corriente, Opera-
ciones de Bolsa, Negociación de moneda extrajera, aceptaciones, domiciliación, depósi-
tos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones.

CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y 1/4 POR 100

AGENTE-CORRESPONSAL EN VITORIA.

Banco de Bilbao.—Dato 18

Capital totalmente desembolsado 5.000.000

Fondo de reserva 1.000.000

Dividendos anuales á las acciones 12 %

Balance en 31 de Diciembre de 1916 281.158.647 1/2

Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones 15.696.749 26

Imposiciones en la Caja de Ahorros 29.216.240 48

Depósitos de valores 226.458.254 41

Giros, Cartas de Crédito, Descuento, Préstamos, Créditos en Cuenta Corriente, Opera-
ciones de Bolsa, Negociación de moneda extrajera, aceptaciones, domiciliación, depósi-
tos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones.

CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y 1/4 POR 100

AGENTE-CORRESPONSAL EN VITORIA.

Legia "Jabonina"

LAVA SIN JABON

Supresión del jabón.—Conservación y limpieza perfecta de la ropa

GRAN ECONOMIA

DE TIEMPO : DE ROPA : DE TRABAJO : Y DE DINERO

La legia JABONINA se compone de productos que se han dosificado

especialmente con objeto de obtener á la par que UNA ESMERILACIÓN LIM-
PIEZA, UNA PERFECTA ASEPSIA DE LA ROPA. Asegura su CONSERVA-
CIÓN y realiza por sí solo la SUPRESIÓN DEL JABÓN.

Por consiguiente con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía

de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.

PRECIO DEL PAQUETE 25 céntimos de

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO - JITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'50 Caja

Siempre hay motivo de alegría en las fotografías

Kodak

El hacer fotografías en un Kodak es fuente inagotable de diversión y alegría; conservándolas, se mantiene vivo el recuerdo de días felices. Es muy sencillo manejar un Kodak, pues para ello basta con media hora de aprendizaje.

Hay Kodaks de todos los precios, desde 48 pesetas en adelante. Los aparatos de lujo, llamados Kodaks Especiales, son lo mejor que puede fabricarse, tanto por la calidad insuperable de los materiales empleados como por la mano de obra esmeradísima.

He aquí uno de ellos:

El Kodak Especial Autográfico No. 1.

Hace fotografías de 6 x 9 cm. y va provisto de un objetivo anastigmático muy luminoso, que permite hacer instantáneas aunque se disponga de poca luz. Lleva también el obturador "Velostop" graduado para diferentes instantáneas hasta 1/100 de segundo, con lo cual pueden obtenerse fotografías de objetos moviéndose con rapidez. El Kodak especial Autográfico No. 1 reúne todas las cualidades que pueda desear el aficionado más exigente, y sin embargo, es tan sencillo que un principiante puede manejarlo con éxito desde el primer día.

PRECIOS:

Con Obj. Anastigmático Bausch & Lomb f=63 y Obturador Velostop Pts. 245,00
Con Obj. Anastigmático Ross Homocéntrico f=63 y Obturador Velostop 310,00
Con Obj. Anastigmático Cooke, serie III f=65 y Obturador Velostop 330,00

Los niños también deben aficionarse al interesante arte de la fotografía. Para ellos hay Brownies cuyos precios varían entre 9,50 ptas. y 83 ptas.

De venta en las casas de los señores don Donato Araujo, Dato 20, y don Celestino Alonso, Dato 9. VITORIA

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.

VINOS

FINOS



Piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de SEGADORES, ARADOS GRADAS, CULTIVADORES, SEMBRadoras, TRILLADORES, ETC.

AVANT-TRÉNES Y SOPORTATIMONES. Aplicables á todas las marcas de Segadoras.

SECCIONES DE CUCHILLAS, MARCA W. & W. Único importador para España REJAS DE ACERO FORJADO.

AFILADORA NORKA. Única propia para afilar cuchillas de Segadoras.

PRECIOS. A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

JUAN L. SCHWARTZ-Avenida de Cervantes 8.-Vitoria



Azpiazu Hnos

MUEBLES

se trasladaron á su casa
calle de San Prudencio núm. 7

Tenemos disponible

para su venta, en buenas condiciones, una puerta-verja de 220 Mtrs. en 2 hojas y 650 Mtrs. verjado en hierro pintado.

Compraremos una balanza en buen uso, de 50 t. 200 kilos de fuerza.

BANOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de la Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas, y traumáticas, estarán abiertos oficialmente el 15 de Junio y 10 de Octubre el llamado NUEVO.

El 15 de Junio y 30 de Septiembre el llamado VIEJO.

Precio de uso de aguas y habitaciones al alcance de todas las fortunas.

MESAS de 8'50 y 5'50 pesetas diarias en el Establecimiento Nuevo y de 7, 5'50 y 3'50 en el establecimiento Viejo.

COCINA esmeralda á cargo de reputados jefes de Madrid por cuenta de la sociedad propietaria de los establecimientos.

Los Balnearios admiten bañistas de su cuenta.

Masaje, lodas, luz eléctrica, garaje, automóviles, cinematógrafo, etc., etc.

AUTOMÓVILES en Costejón á los correos y mixtos de mañana y tarde.

Para Memorias y detalles dirigirse a los señores administradores de los Establecimientos.

Fitero (Navarra).

i y s

Aguas y Baños de LA MUERA

ORDUNA (Vizcaya)

El mejor depurativo y reconstituyente. Cloruro sódico, sulfatado cálcico, ferruginosas, nitrógeno, variedad litínicas, bromuradas, manzanas arsenicadas. Son radicación privilegiada.

INDICACIONES: Linfatismo, escrofulismo, rachitismo, anemia, clorosis, neurastenia, atasco intestinal crónico, estreñimiento habitual, herpetismo, artritis, reumatismo, tumor, bazo, enfermedades de la vista, especialmente en las enfermedades de la matriz y en chancas proceden de impureza, debilidad y pobreza de la sangre.

Temporada oficial del 15 de junio al 30 de septiembre.

Hospedaje en el Gran Hotel, desde 5'50 a 16 pesetas todo comprendido.

Médico Director don Joaquín Tena Sicilia.

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALEIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitar recibiendo productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

| Precio de los extranjeros PESETAS | Nombre de las Especialidades. | Precio de la especialidad PESETAS |
|--------------------------------------|---|--------------------------------------|
| 3'50 | Cápsulas de Terpinol | 2'25 |
| 5' | Hemoglobina granulada | 2'75 |
| 4' | Jarabe Lactofosfato de cal | 2,50 |
| 4'50 | Id. Iodo-tárico fosfatado | 2'50 |
| 4' | Rábano iodata | 2'25 |
| 4'50 | Kola granulada | 2'75 |
| 1'50 | Magnesia granular efervescente (bote pequeño) | 1'25 |
| 6' | Ovulos al icto (caja 6 ovulos) | 3— |
| 5' | Peptonato de fierro en gotas | 3' |
| 5' | Vino de Quina y Cacao | 3' |
| 6' | Quina feruginoso | 3' |
| 5' | Id. Hemoglobina | 3' |

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

LIBRERIA DE LINACERO

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela, su traslado de la librería, objetos de escritorio, almacén de papel y centro de suscripciones, á toda clase de revistas nacionales y extranjeras; á sus nuevos locales de la calle Barreras, nº 2, esquina Fueros (detrás de la Plaza de Abastos), donde continuarán sirviendo en montado una sección nueva de venta. Máquinas de escribir, sistema moderno igualmente que se encarga de la reparación y limpieza á precios reducidos, con garantía en toda clase de trabajos.

Serán bien recibidos cargos de toda clase de marcos para cuadros según costumbre y en todos los estilos.

No confundirse Librería Universal, Fueros 1, Barreras 2

entre el Palacio de la Justicia de Alava

"LA EXPORTADORA",

FABRICA DE LUNAS, REPEJOS MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafeterías y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Marcos y molduras.—Repujos, incrustaciones y de colores.—Vidrios del país y extranjero.

Jabón Vasconia

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa

En venta en los plateros de la calle Mayor, Plaza Nueva 24 ó Millos de Vitoria Mts.

A LAS SEÑORAS

Pongo en conocimiento de las señoras, que se acaba de recibir un gran surtido de pantallas de tela estilo antiguo y fantasía de todos los gustos y precios; también tengo para que se tenga gran existencia de aparatos eléctricos para aprovechar el fijo sobre planchas, cazos, choclateras, sartenes, hornillos de varias clases, calientabebés, toallas, telas, etc., para el retusa y enriamiento, recomendadas por los doctores; aparatos de saje, etc., etc.

También se han recibido una gran remesa de lámparas de las marcas más acredecidas: Osram, Philips, Vulcan, Radiant, todas con rebaja de precios importantes. Vendido mucho y ganar poco es la norma de esta casa. Consultar precios y os convenientes. Gran existencia de materiales eléctricos. Lámparas de 1'25 watio; grifería de todas clases; telas y todo lo del ramo de metal; instalaciones y reparaciones de luz, timbres, teléfono, pararrayos; construcción y reparación de toda clase de aparatos, cazos y planchas, que son más baratas que el resto. Se hacen presupuestos. EUSEBIO ARBULO, Florida, frente a la calle del Arca (Teléfono, 244).

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,

FRANCIA Y PORTUGAL

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

COMPLETAMENTE DESMOLDADAS

SUBDIRECTOR EN ALAVA

J. A. QUIROGA—Piso del General León 6-2º

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y sobre todo el específico, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la digestión, los cólicos, vértigos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que á veces, alteran con estremecimiento, digestión y secreción del estómago, etc. Es antidiáptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrana, 21, MADRID, desde donde se remiten billetes á quien lo pida.

Pianos y Armoniums

Marcas nacionales y extranjeras. Representante exclusivo de los sin rivales pianos, marca CUSCO.

Toda clase de música religiosa y profana.

Pianos-Piandelas de señorío y claridad extra; iluminas modelos. Accesorios para toda clase de instrumentos. Gramófonos y Amplificadores marca Franscés y Odessa.

Almacenes y reparaciones de pianos y armoniums.

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA - Celetón núm. 248

EDUARDO PÉREZ Plaza Nueva 32

VITORIA

GRAN SURTIDO EN VAJILLAS Y CRISTALERÍAS

Aparatos de luz eléctrica. Lámparas, filamento metálico, varias marcas.

CAMAS Y JERGONES

GRAN ALMACÉN DE BAÑERIA DE VITORIA (Guipúzcoa)

Únicas para el Hígado, Estreñimiento, Disentería, Neurastenia y Artritis.

Se venden embaladas á 125 pesetas en Farmacias y Droguerías.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

El servicio completo de baño y ducha, bañera, bañera y sala de masaje, terapia, con hidromasaje.

HABITACIONES. Las hay desde 1 peseta por cama hasta 11 por habitación.

La estancia en el establecimiento proporciona al huésped invaluables comodidades para su descanso y reposo.

La estancia en el establecimiento proporciona al huésped invaluables comodidades para su descanso y reposo.

La estancia en el establecimiento proporciona al huésped invaluables comodidades para su descanso y reposo.

La estancia en el establecimiento proporciona al huésped invaluables comodidades para su descanso y reposo.

La estancia en el establecimiento proporciona al huésped invaluables comodidades para su descanso y reposo.